



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

“Commemoración del Día Regional de la Quinua”

20 de Marzo del 2018

I. ANTECEDENTES:

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, y el Gobierno Regional del Departamento de Puno - Dirección Regional Agraria; firman el CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES “MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA” Y “MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO”, con fecha 31 de agosto del 2017. A la fecha se viene ejecutando a través de la Dirección de Competitividad Agraria de la DRA Puno.

La Naturaleza y Objeto del Convenio es Impulsar la implementación de los Programas Presupuestales 0041 “Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria” y 0121 “Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado”, con recursos provenientes del Apoyo Presupuestario que el Estado ha recibido para promover la cadena de producción-exportación de los productos ecológicos.

El valor nutritivo de la quinua, grano cultivado desde la época del incanato, tiene entusiasmados a los consumidores de las economías desarrolladas. Eso se traduce en un crecimiento anual de las exportaciones peruanas del grano andino a una tasa superior al 80% en los últimos 5 años.

La quinua reconocida por la calidad de sus proteínas, vitaminas y minerales, a nivel del mundo y sus condiciones de adaptabilidad hasta los 4.000 m.s.n.m., resistente a las sequías extremas y a los suelos salinos, se convierte en un cultivo estratégico para la seguridad alimentaria.

Puno, es el primer productor de quinua del país con más de 32 mil hectáreas sembradas y una cifra similar de familias que se dedican al cultivo de este grano andino.

Mediante Ordenanza Regional N° 13-2012-GRP-CRP, se declara de interés regional a este grano andino. Todas estas decisiones se dan en el marco de las actividades por el año internacional de la Quinua (2013), para que se conmemore y valore a este producto a nivel mundial.

Es así que cada 20 de marzo de cada año se conmemora el “Día Regional de la Quinua” lo que insta a implementar políticas agrarias regionales que permitan su conservación y fortalezcan su producción.

II. OBJETIVO:

- Conmemorar el “Día Regional de la Quinua”.

III. ANALISIS:

3.1. METODOLOGIA:

La metodología empleada fue expositiva y participativa. Con la participación de los productores primarios (exhibición y venta de granos de quinua y cañihua); transformadores con productos de valor agregado como son (pipocas, turrone, harina, hojuelas y otros); escuelas de cocina Novo andina e instituciones mostrando el banco de germoplasma y la biodiversidad de la quinua y cañihua.



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

En la exposición y venta de los productos de quinua y cañihua por parte de los participantes fueron visitados en su stands por las autoridades de la región de Puno, como el Gobernador de la región de Puno, Dr Juan Luque Mamani; El Director de la Dirección Regional Agraria Puno, MSc. Rudy Niño de Guzmán Hinojosa entre otras autoridades del sector agropecuario quienes le dieron mayor realce a este evento conmemorándose el Día Regional de la Quinua.

En los stands el público en general compró los productos primarios, transformados y platos a base quinua y cañihua, también hubo degustación al público de platos típicos a base de quinua, presentación de danzas alusivo a la quinua, de esta forma se ha promovido la importancia de los granos andinos conmemorando el DIA REGIONAL LDE LA QUINUA.

Se celebró el DIA REGIONAL DE LA QUINUA, con un programa especial en el cual se ha cumplido con lo programado. Se adjunta programa en anexos del presente informe.

3.2 FECHA Y LUGAR

- Fecha: Martes 20 de marzo del 2018.
- Lugar: PARQUE PINO de la ciudad de Puno. (Frente al Colegio Glorioso San Carlos).

3.3 PARTICIPANTES.

- Redes empresariales.(DCA) Agencias Agrarias, El Collao, Chucuito-Juli; Puno y Lampa
- AGRORURAL institucional
- ASOCIACIONES (Proyecto de GRANOS ANDINOS, de la Zona Norte, Sur y Noeste)
- BANCO DE GERMOPLASMA (INIA)
- Asociación de productores conservacionistas. (DCA).
- ORGANIZACIONES. (DCA)
- Empresas Agroindustriales. ALTIPLANO, COOPAIN, COPASEG. FORTIGRANO, OFVI (MESA QUINUA)
- COOPERATIVAS (COREPO) , QHAPAC QOLLA, MAIKU MARKA, KAPAC TIKA, CECAGRO,
- Escuelas de Cocina, SAN LUIS DE ALVA, CETPRO CREAR, PLANETA BUSINESS , E.E.R.L
- ADRA - PERU
- EMPRESA INNOVA.
- INIA PUNO
- SENASA PUNO
- PRADERA
- PECSA
- Dirección de Titulación y Catastro Rural



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

3.4 ORGANIZADORES:

- Gobierno Regional Puno
- Dirección Regional Agraria Puno
- Dirección de Competitividad Agraria Puno.

3.5 ALIADOS ESTRATEGICOS:

- Municipalidad Provincial de Puno.
- Mesa de Trabajo del Producto Quinua
- Consejo Regional de Producción Orgánica – COREPO.
- Proyecto Granos Andinos de la DRA.
- ADRA-PERU

3.6 APOYO LOGISTICO:

- El evento se realizó en el Parque Pino de la ciudad de Puno, frente al Colegio San Carlos, se instaló 30 carpas árabe, donde se ubicaron los participantes de todas las categorías.
- Se realizó la gestión necesaria, adjuntando el presupuesto requerido para el evento.

3.7 LECCIONES APRENDIDAS EN EL EVENTO:

- En el evento por conmemorarse el DIA REGIONAL DE LA QUINUA, se ha difundido las ventajas de la quinua, en sus diferentes presentaciones.
- Se ha mostrado y difundido los productos con mejor presentación promoviendo los productos orgánicos.
- Se contó con la participación de productores primarios organizados 14, en productos transformados 08 organizaciones, escuela de cocina 04, instituciones 04 participantes, haciendo un total de participantes en 30 carpas.
- Se cumplió con las expectativas del programa y la participación de los involucrados.

3.8 DEL PRESUPUESTO:

La actividad denominada "Conmemoración del Día Regional de la Quinua", es una de las actividades dentro de Plan de Trabajo, en el marco de ejecución del Convenio de Apoyo Presupuestario a los programas presupuestales 0121 y 0041.

Es así que se ejecuta la actividad, el Martes 20 de Marzo, en conmemoración del Día Regional de la Quinua, **cuyo inversión asciende a la suma de S/. 8,090.00 (Ocho mil noventa soles)**, cuyo detalle de gasto es el siguiente:



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

E.G.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO POR EVENTO S/.
2.3.1.3.1.1	Gasohol 84 oct.	Galones	100	13.00	1,300.00
2.3.2.7.11.99	Alquiler de carpas arabes de 3x2mt, de color amarillo y verde.	Servicio	30	80.00	2,400.00
2.3.2.7.11.99	Alquiler de estrado de 6 X 4	Servicio	1	450.00	450.00
2.6.3.2.1.1	Equipo de sonido con amplificador y micrófonos	Servicio	1	600.00	600.00
2.3.2.7.11.99	Difusión	Servicio	1	500.00	500.00
2.3.2.7.11.99	Elenco artístico	Servicio	2	150.00	300.00
2.3.2.7.11.99	Anfitrionas con traje típico alusivos a la quinua	Servicio	4	70.00	280.00
2.3.1.1.1.1	Refrigerios a base quinua y chicha de quinua.	Servicio	1	1,600.00	1,600.00
2.3.2.2.4.3	Gigantografia 3X0,5	Servicio	30	22.00	660.00
COSTO TOTAL S/.					8,090.00

IV. ANEXOS:

- Panel fotográfico
- Plan de trabajo

Es todo cuanto informamos para su conocimiento.

Atentamente,

MVZ. Rosa Mamani Rodriguez
Coord. CAP. PP. 0121-0041 - DCA

RMR/...
C.c.DRA..
C.c CAP PP 0121-0041.



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN
REGIONAL AGRARIA

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD
AGRARIA

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"
PANEL FOTOGRAFICO





"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"





GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

